

Marco mundial de indicadores para los Objetivos de Desarrollo de la FIP

Objetivos de Desarrollo de la FIP	Indicadores	Categoría
 Capacidad Académica	1.1 Número de farmacéuticos que ejercen en el ámbito universitario.	Capacidad
	1.2 Número de titulados en farmacia a escala nacional (oferta nacional de titulados).	Capacidad
	1.3 Número de escuelas o facultades de farmacia a escala nacional.	Capacidad
	1.4 Número de técnicos de farmacia a escala nacional.	Capacidad
	1.5 Número de profesores (profesores, profesionales, investigadores) empleados por instituciones/universidades para formar estudiantes de farmacia.	Capacidad
	1.6 Inclusión del aprendizaje experiencial en los planes de estudio de farmacia.	Políticas y sistemas reglamentarios
	1.7 Inclusión de la educación interprofesional e interdisciplinaria en los planes de estudio de farmacia.	Políticas y sistemas reglamentarios
	1.8 Salarios medios de los profesores de los sectores privado y público.	Políticas y sistemas reglamentarios
	1.9 Existencia de programas de prácticas o de estancias clínicas de duración mínima previos a la obtención de la licencia (preinscripción)	Políticas y sistemas reglamentarios y Formación y desarrollo profesional
	1.10 Existencia de una política que regule un período mínimo de pasantías para los científicos farmacéuticos como parte de su educación y formación.	Políticas y sistemas reglamentarios y Formación y desarrollo profesional
	1.11 Existencia de programas de desarrollo profesional para farmacéuticos académicos y científicos farmacéuticos a nivel nacional o institucional	Formación y desarrollo profesional
 Estrategia de formación profesional temprana	2.1 Existencia de normativas o estándares nacionales para la concesión de licencias o el registro de graduados en farmacia /nuevos inscritos.	Políticas y sistemas reglamentarios
	2.2 Existencia de normativas o estándares nacionales para la concesión de licencias o el registro de técnicos farmacéuticos titulados/nuevos inscritos.	Políticas y sistemas reglamentarios
	2.3 Existencia de requisitos o normas nacionales obligatorios para mantener la licencia de todos los farmacéuticos en fase inicial de su carrera o con licencia (por ejemplo, desarrollo profesional continuo, cartera, formación, certificación).	Políticas y sistemas reglamentarios
	2.4 Existencia de un documento nacional que defina el ámbito fundamental de la práctica en el marco de la concesión de licencias y/o el registro de farmacéuticos nuevos o ya registrados (por ejemplo, la prestación de servicios en entornos comunitarios u hospitalarios).	Políticas y sistemas reglamentarios
	2.5 Disponibilidad de estrategias nacionales y programas de tutoría para apoyar la progresión de los farmacéuticos en los inicios de su carrera hacia la práctica avanzada (por ejemplo, desarrollo profesional continuo, marcos, certificación, formación).	Formación y desarrollo profesional
	2.6 Disponibilidad de formación específica o cualificaciones para farmacéuticos que inician su carrera profesional para gestionar farmacias comunitarias y hospitalarias que prestan servicios farmacéuticos.	Políticas y sistemas reglamentarios

	2.7 Existencia de un marco nacional de competencias (desarrollo) para farmacéuticos y científicos farmacéuticos recién colegiados o que se encuentran en los inicios de su carrera profesional.	Formación y desarrollo profesional
 Desarrollo avanzado y especializado	4.1 Existencia de requisitos normativos nacionales para que los profesionales avanzados y especialistas presten servicios avanzados, como licencias, ámbitos de práctica formales o autorizaciones legales.	Políticas y sistemas reglamentarios
	4.2 Disponibilidad de un sistema nacional de reconocimiento profesional para la práctica avanzada y/o la especialización, ya sea a través de mecanismos formales (respaldados por el gobierno) o informales (dirigidos por empleadores u organismos profesionales).	Políticas y sistemas reglamentarios
	4.3 Existencia de un marco nacional de desarrollo de competencias para ámbitos de práctica avanzados y especializados, que apoye la progresión profesional de los farmacéuticos más allá de la etapa inicial o básica.	Formación y desarrollo profesional
	4.4 Existencia de servicios farmacéuticos avanzados (por ejemplo, prescripción, seguimiento terapéutico, gestión de medicamentos complejos) con normas o directrices definidas para su prestación en los centros de práctica (por ejemplo, comunidad, hospital).	Servicios e instalaciones farmacéuticas
	4.5 Disponibilidad de infraestructuras diferenciadas y accesibles que apoyen el desarrollo de la práctica avanzada y/o especializada, como sistemas de desarrollo profesional continuo, programas de residencia, certificación de la junta o vías de formación específicas del sector.	Servicios e instalaciones farmacéuticas
 Desarrollo de competencias	5.1 Existencia de un marco nacional de desarrollo que describa las competencias de los farmacéuticos en todas las etapas de su carrera y entornos de práctica.	Formación y desarrollo profesional
	5.2 Existencia de un marco nacional de desarrollo que describa las competencias de los técnicos farmacéuticos en todas las etapas de su carrera y entornos de práctica.	Formación y desarrollo profesional
	5.3 Uso de un enfoque basado en las competencias por parte de las instituciones educativas para orientar la enseñanza y evaluar a los alumnos en función de las habilidades y conocimientos demostrados.	Formación y desarrollo profesional
 Desarrollo del liderazgo	6.1 Disponibilidad de estrategias o programas nacionales para desarrollar habilidades de liderazgo, incluyendo liderazgo clínico, ejecutivo y científico, a través de herramientas, sistemas de tutoría y formación en todas las etapas profesionales y sectores.	Formación y desarrollo profesional
	6.2 Inclusión de formación en desarrollo del liderazgo en el plan de estudios inicial de educación y formación de las universidades para desarrollar habilidades de liderazgo profesional.	Políticas y sistemas reglamentarios
 Estrategias de desarrollo profesional continuo	9.1 Existencia de normativas nacionales que exijan el desarrollo profesional continuo como requisito para el registro de farmacéuticos , la renovación de la licencia o el avance hacia la práctica avanzada o especializada (para todos los farmacéuticos registrados/con licencia).	Políticas y sistemas reglamentarios
	9.2 Existencia de normativas nacionales que exijan el desarrollo profesional continuo como requisito para el registro de técnicos de farmacia , la renovación de la licencia o el avance hacia la práctica avanzada o especializada (para todos los técnicos de farmacia registrados/con licencia).	Políticas y sistemas reglamentarios
	9.3 Disponibilidad de programas certificados de desarrollo profesional continuo (por ejemplo, en línea o presenciales) que otorguen créditos o puntos por la educación y formación continuas relevantes para la práctica laboral.	Formación y desarrollo profesional
	9.4 Existencia de programas especializados de desarrollo profesional continuo alineados con las normas nacionales o internacionales para apoyar los requisitos de competencia y formación en todas las etapas de la carrera profesional y en todos los sectores farmacéuticos.	Formación y desarrollo profesional

 Equidad e Igualdad	10.1 Número de farmacéuticos en ejercicio activo (cifra desglosada por sector de ejercicio, por ejemplo, farmacia comunitaria, farmacia hospitalaria, ámbito universitario, ciencias farmacéuticas y otros sectores).	Capacidad
	10.2 Existencia de legislaciones nacionales que promuevan la equidad y la igualdad de oportunidades en el lugar de trabajo.	Políticas y sistemas reglamentarios
	10.3 Existencia de normativas nacionales que promuevan la equidad y la igualdad en el acceso a la educación y formación farmacéutica en todas las etapas.	Políticas y sistemas reglamentarios
 Impacto y resultados	11.1 Existencia de indicadores nacionales o estandarizados para medir y supervisar el impacto de los servicios farmacéuticos clave en los resultados sanitarios, la calidad de vida y el rendimiento del sistema sanitario.	Impacto
	11.2 Existencia de herramientas o sistemas estructurados para evaluar el rendimiento y los resultados de los servicios farmacéuticos, como marcos de evaluación de servicios, mecanismos de retroalimentación o herramientas de auditoría.	Impacto
 Inteligencia farmacéutica	12.1 Existencia de una estrategia o un sistema nacional para recopilar y compartir datos sobre el personal farmacéutico y la formación, incluyendo la profesión (por ejemplo, farmacéuticos, técnicos, científicos farmacéuticos), el sector de práctica, la edad y el género, etc.	Políticas y sistemas reglamentarios
 Enfermedades transmisibles	16.1 Existencia de normativas sanitarias actualizadas que aborden la prestación de servicios y las funciones del personal sanitario en respuesta a emergencias relacionadas con enfermedades transmisibles (por ejemplo, preparación y respuesta ante pandemias).	Políticas y sistemas reglamentarios
	16.2 Existencia de normas de calidad obligatorias para las farmacias comunitarias, que abarquen la formación del personal, el funcionamiento de las farmacias, la manipulación de medicamentos y la prestación de servicios, incluso en lo que respecta a las enfermedades transmisibles.	Políticas y sistemas reglamentarios
	16.3 Disponibilidad de datos para medir el acceso a los servicios de farmacia comunitarios y hospitalarios, incluida la cobertura de la población, la distribución urbana y rural y los ratios de servicio per cápita.	Impacto
 Gestión del uso de antimicrobiana	17.1 Existencia de una política y directrices nacionales que regulen la prescripción de antibióticos en las farmacias comunitarias/hospitalarias y el uso de antibióticos en la producción ganadera y agrícola.	Políticas y sistemas reglamentarios
	17.2 Existencia de un plan estratégico nacional y formación para apoyar el desarrollo de la fuerza laboral farmacéutica con las competencias necesarias para la prestación de servicios de administración de antimicrobianos.	Formación y desarrollo profesional
 Acceso a medicamentos, dispositivos y servicios	18.1 Número de farmacias comunitarias y hospitalarias (per cápita).	Capacidad
	18.2 Número de farmacias comunitarias y hospitalarias en áreas geográficas RURAL y URBANA (per cápita).	Capacidad
	18.3 Disponibilidad de directrices o políticas nacionales relativas al acceso a medicamentos, servicios farmacéuticos y dispositivos médicos, incluidos medicamentos especializados (VIH, cáncer, hepatitis C, etc.) y planes de contingencia para la escasez de medicamentos y dispositivos médicos.	Políticas y sistemas reglamentarios
	18.4 Existencia de normativas/leyes para los medicamentos con o sin receta que SÓLO pueden ser suministrados en farmacias comunitarias/hospitalarias.	Políticas y sistemas reglamentarios
	18.5 Existencia de normativas/leyes para los medicamentos sin receta, por ejemplo, OTC, que pueden suministrarse en puntos de venta que no sean farmacias comunitarias, o en dispensarios.	Políticas y sistemas reglamentarios

	18.6 Existencia de normativas/leyes sobre categorías de medicamentos disponibles en la web de proveedores locales o extranjeros.	Políticas y sistemas reglamentarios
 Seguridad del Paciente	19.1 Existencia de estrategias nacionales que utilicen la seguridad del paciente como indicador para evaluar el desempeño del sistema de salud y la calidad de la atención.	Impacto
	19.2 Inclusión de la "seguridad del paciente" como parte del plan de estudios de educación y formación inicial (en las universidades).	Políticas y sistemas reglamentarios y Formación y desarrollo profesional
	19.3 Disponibilidad de programas de formación que garanticen que la fuerza laboral farmacéutica recibe formación sobre seguridad del paciente y reducción de daños relacionados con los medicamentos en todos los entornos y etapas de la farmacia.	Formación y desarrollo profesional
	19.4 Disponibilidad de programas de formación para educar al público sobre el uso seguro de los medicamentos suministrados por los farmacéuticos.	Formación y desarrollo profesional
	19.5 Existencia de marcos de competencias que apoyen y orienten la estrategia nacional para el desarrollo profesional y la formación en seguridad del paciente.	Formación y desarrollo profesional
 Salud digital	20.1 Existencia de una infraestructura digital accesible que permita la prestación de asistencia sanitaria mediante, por ejemplo, telemedicina, consultas de salud en línea, recetas electrónicas, registros electrónicos de pacientes, etc.	Servicios e instalaciones farmacéuticas
	20.2 Uso de la tecnología digital en la educación sanitaria y la impartición de formación para el personal farmacéutico (por ejemplo, cursos universitarios en línea, formación continua en línea, etc.).	Formación y desarrollo profesional

Categoría de indicadores	Descripción
Capacidad	Datos expresados en cifras, por ejemplo, el número de farmacéuticos y farmacias, los establecimientos farmacéuticos disponibles (universidades, servicios)
Impacto	Prestación de servicios farmacéuticos que favorecen una mejor atención y mejores resultados de salud
Políticas y sistemas reglamentarios	Reglamentos y estrategias como impulsores para configurar la estructura del sistema y beneficiar a las poblaciones
Formación y desarrollo profesional	Énfasis en el desarrollo de competencias y habilidades en todos los sectores y etapas de la carrera profesional
Servicios e instalaciones farmacéuticas	Énfasis en la disponibilidad de los servicios, instalaciones e infraestructuras farmacéuticas necesarios